



Real Federación Española de Natación

NORMATIVA LI CAMPEONATO DE ESPAÑA ABSOLUTO DE NATACIÓN DE INVIERNO P50 Temporada 2007-2008

1. FECHAS: 19.20.21.22 de Diciembre de 2007
2. LUGAR: Gijón (Asturias)
Piscina: Club Natación Santa Olaya, 50 mts, 8 calles
3. EDADES: Categoría ABSOLUTA. Masculinos-1987-86-85-84....., Femeninos-1989-88-87-86.....
Categoría ABSOLUTO-JOVEN: Masculinos-1988-89-90-91....., Femeninos-1990-91-92-93.....

4. PROGRAMA

1ª JORNADA - 1ª Sesión	2ª JORNADA - 3ª Sesión	3ª JORNADA - 5ª Sesión	4ª JORNADA - 7ª Sesión
01- 100 Libres Femn. 02- 100 Libres Masc. 03- 200 Braza Femn. 04- 200 Braza Masc. 05- 50 Mariposa Femn. 06- 50 Mariposa Masc. 07- 200 Espalda Femn. 08- 200 Espalda Masc. 09- 800 Libres Femn. 10- 1500 Libres Masc.	12- 50 Espalda Masc. 13- 50 Espalda Femn. 14- 200 Libres Masc. 15- 200 Libres Femn. 16- 100 Mariposa Masc. 17- 100 Mariposa Femn. 18- 400 Estilos Masc. 19- 400 Estilos Femn. 20- 4x50 Libres Masc. 21- 4x50 Libres Femn.	24- 200 Mariposa Masc. 25- 200 Mariposa Fem. 26- 100 Espalda Masc. 27- 100 Espalda Fem. 28- 50 Braza Masc. 29- 50 Braza Fem. 30- 800 Libres Masc. 31- 1500 Libres Fem. 32- 4x50 Estilos Masc.	34- 100 Braza Fem. 35- 100 Braza Masc. 36- 50 Libres Fem. 37- 50 Libres Masc. 38- 200 Estilos Fem. 39- 200 Estilos Masc. 40- 400 Libres Fem. 41- 400 Libres Masc. 42- 4x50 Estilos Fem.
1ª JORNADA - 2ª Sesión	2ª JORNADA - 4ª Sesión	3ª JORNADA - 6ª Sesión	4ª JORNADA - 8ª Sesión
Finales sesión de la mañana Pruebas individuales Contrarreloj. Última serie 09- 800 Libres Femn. 10- 1500 Libres Masc. Contrarreloj 11- 4x200 Libres Fem.	Finales sesión de la mañana Pruebas individuales Contrarreloj 22- 4x100 Libres Masc. 23- 4x100 Libre Femn.	Finales sesión de la mañana Pruebas individuales Contrarreloj. Última serie 30- 800 Libres Masc. 31- 1500 Libres Fem. Contrarreloj 33- 4x200 Libres Masc.	Finales sesión de la mañana Pruebas individuales Contrarreloj 43- 4x100 Estilos Fem. 44- 4x100 Estilos Masc.

5. INSCRIPCIÓN

- 5.1. Cada nadador podrá ser inscrito y participar en un máximo de CUATRO pruebas individuales, siempre y cuando acredite la marca mínima exigida, (más la prueba de larga distancia).
- 5.2. Para la prueba nº 100 - 5.000 metros larga distancia, podrán ser inscritos aquellos/as nadadores/as clasificados/as entre los 16 mejores tiempos de la fase territorial de 3.000 m., a celebrar el de octubre/noviembre de 2007, siempre que acrediten la marca mínima exigida.
- 5.3. Cada Club podrá inscribir un equipo de relevos siempre que haya logrado la marca mínima y se cumpla alguna de las siguientes condiciones:
- a) Que la suma de los tiempos de los cuatro relevistas en pruebas individuales, sea igual o inferior a la marca mínima reflejada en la columna "suma tiempos".
 - b) Que se haya conseguido la marca mínima en la prueba del relevo. En este caso la marca mínima será la reflejada en la columna "relevo".

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada 07/08 y en el Libro X del Reglamento General de la R.F.E.N.

5.4. Fecha tope de inscripción

- 5.4.1. Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiu,1-28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del Martes, 11 de Diciembre de 2007**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
- 5.4.2. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevenida en la Normativa General serán devueltas al remitente.
- 5.4.3. No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados.



Real Federación Española de Natación

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1. Cada club podrá participar con cuantos nadadores quiera sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.
- 6.2. Participarán exclusivamente los nadadores que acrediten la marca mínima, obtenida entre el 1 de Enero de 2007 y el 9 de Diciembre de 2007.
- 6.3. Todos los nadadores participantes deberán tener licencia estatal, tramitada en el momento de su inscripción en la competición.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN: Eliminatorias y finales

- 7.1. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 50, 100, 200 metros, las tres últimas series se organizarán por el sistema "cabezas de serie". El resto de las series se organizará por el sistema "contrarreloj".
- 7.2. En las sesiones de eliminatorias, para las pruebas de 400 metros, las dos últimas series se organizarán por el sistema "cabezas de serie". El resto de las series se organizará por el sistema "contrarreloj".
- 7.3. Se confeccionará una final "A" con los 8 mejores tiempos de las eliminatorias y una final "B" con los 8 siguientes que se nadarán en la sesión de tarde.
- 7.4. Como excepción a lo anterior, las pruebas de 800 m. Libre y 1500 m. Libre (masculinos y femeninos en ambos casos), se disputarán por el sistema "contrarreloj". Las series con las ocho mejores marcas de inscripción de cada una de estas pruebas se nadarán en la sesión de tarde, tal y como se refleja en el programa. El resto de series se nadarán en las sesiones de mañana.
- 7.5. Para la prueba de 5.000 metros de larga distancia, se confeccionará una serie masculina, y una femenina; y se celebrará al finalizar la 5ª sesión de la mañana de la 3ª jornada, tal y como figura en el programa.
- 7.6. En la categoría, Absoluto Joven y menores, se establecerá una clasificación por prueba y categoría, según los resultados en las sesiones eliminatorias, a excepción de las pruebas de 800 y 1500 m. "contrarreloj" que se esperará hasta finalizar las mismas.

8. SISTEMA DE Puntuación

- 8.1. A efectos de puntuación sólo se tendrán en cuenta, como máximo, dos nadadores por club en cada prueba individual, con independencia de los que hayan participado.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos. En el supuesto del club que tenga clasificados más de dos nadadores en la misma prueba sólo le puntuarán los dos primeros. Los clasificados después no serán puntuados, corriéndose su puntuación al siguiente en la clasificación que no sea de ese mismo club.
- 8.3. La puntuación para las pruebas de relevos será de 38, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2 puntos siempre que se refrende la mínima de participación.
- 8.4. En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador. De manera similar se procederá en el caso de que los empatados fueran equipos de relevos.
- 8.5. Los récords que se batan o establezcan en la competición, con independencia del puesto, tendrán la puntuación añadida que se indica a continuación:
 - Récord de los Campeonatos 3 puntos.
 - Récord de España 5 puntos.
 - Récord de Europa 15 puntos.
 - Récord del Mundo 20 puntos.
 - Estas puntuaciones extras no son acumulables entre sí.
- 8.6. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIONES POR CLUBES

- 9.1. Masculina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas más los posibles récords).
 - 9.2. Femenina (suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas más los posibles récords).
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que haya obtenido un mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TÍTULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales

Medallas de oro, plata y bronce al campeón, segundo y tercer clasificado en cada prueba de la categoría absoluta.

10.2. Por Clubes:

10.2.1. Categoría Femenina

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO en PISCINA de 50 m.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO FEMENINO en P50 m.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

10.2.2. Categoría Masculina

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO en PISCINA de 50 m.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar y título de SUBCAMPEÓN de ESPAÑA ABSOLUTO MASCULINO en P50 m.

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.



Real Federación Española de Natación

11. MARCAS MÍNIMAS.

Marcas mínimas acreditadas a partir del 1 de Enero de 2007 hasta el 9 de Diciembre de 2007.

Marcas mínimas referidas a piscina de 50 m. y con sistema de cronometraje electrónico

		CAMPEONATO ESPAÑA ABSOLUTO INVIERNO – P50 m			
		MASCULINO		FEMENINO	
		Absoluto	Absoluto-Joven	Absoluto	Absoluto-Joven
LIB	50				
	100				
	200				
	400				
	800				
	1500				
ESP	50		Se publicarán al finalizar la temporada 2006-2007		
	100				
	200				
BRA	50				
	100				
	200				
MAR	50				
	100				
	200				
EST	100				
	200				
	400				
		Relevo	Suma	Relevo	Suma
LIB	4x50				
	4x100				
	4x200				
EST	4x50				
	4x100				

12. CONDICIONES ECONÓMICAS

Regirá lo dispuesto en el apartado 5 de la normativa general, siendo la subvención total para esta competición de 30.308 €uros.

Madrid, Mayo de 2007